



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA  
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 107 DE 2018

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación Cotizar No. 107 de 2018, con el objeto de realizar un Modelo de Comunicación en Salud Pública para el Control del Cáncer (Documento Técnico), el cual debe orientar al área de Salud Pública del INC para desarrollar acciones de comunicación pública, y acompañamiento a la implementación y seguimiento de dichas acciones.

1. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a Cotizar No. 107 de 2018, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado ([www.cancer.gov.co](http://www.cancer.gov.co)) el día 16 de febrero de 2018.

2. Que el día 26 de febrero de 2018, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó la recepción de las propuestas en medio físico, acorde con lo establecido en la referida Invitación a Cotizar, presentándose el proveedor GEMA GRANADOS HIDALGO.

3. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día 08 de marzo de 2018, como consta en Acta No. 14 – ítem No. 02, con fundamento en la verificación observó que el proponente GEMA GRANADOS HIDALGO, no cumplen jurídicamente con lo establecido en los términos de condiciones.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en las consideraciones antes mencionadas procede a:

**PRIMERO:** Declarar desierta la Invitación a Cotizar No. 107-2018.

**SEGUNDO:** Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

**TERCERO:** Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de marzo de 2018.

CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo Bo: Rubia Elicelly Cárdenas Bayona – Coordinadora Grupo Área Gestión Contractual.

Reviso: Alexandra Herrera Valencia – Profesional Especializada Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH).

Elaboró: Erika León– Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH).